

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **186**

Fecha: 25/10/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2013 00035	Tutelas	ANGELICA EDITH GUZMAN DE CASTRO	NUEVA E.P.S.	Incidente Desacato Tutela Auto ORDENA ABRIR Incidente de Desacato, Notifiquese a las partes e intervinientes por el medio más expedito. Y dejensa las constancias.	24/10/2023	
11001 31 03 027 2017 00045	Verbal	KATIKZA ALMEIDA MARQUEZ	INVESTIGACIONES Y COBRANZAS EL LIBERTADOR	Auto ordena oficiar Por secretaría Oficiese al Tribunal Superior, indicando la gestión dada a la búsqueda de las grabaciones de la audiencia solicitada. OFÍCESE.	24/10/2023	
11001 31 03 027 2017 00447	Verbal	ANA LUCIA SILVA BAEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto ordena oficiar REMITANSE las presentes diligencias al Tribunal Superior, a fin de que se fijen las agencias en derechos de segunda instancia. Para el agotamiento de lo ordenado por esa Corporación en el numeral 3o de la parte resoluciva de la sentencia del 13-08-2021.	24/10/2023	
11001 31 03 027 2021 00173	Tutelas	DIANA MARCELA HERNANDEZ GONZALEZ	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A - NUEVA E.P.S. S. A.	Incidente Desacato Tutela Auto requiere para que se informe el cumplimiento del fallo y se pone en conocimiento el contenido obrante en el consecutivo 046. Notifiquese.	24/10/2023	
11001 31 03 027 2021 00178	Verbal	LUIS HUMBERTO ARIAS BAUTISTA	SEGUROS DEL ESTADO SA	Auto resuelve intervención ADMITIR a trámite el llamamiento en garantía de MARINELLA BARRERA LUGO a SEGUROS DEL ESTADO SA., de la demanda y anexos córrase traslado por el término de la demanda inicial. La parte interesada acredite las diligencias de notificación.	24/10/2023	
11001 31 03 027 2021 00178	Verbal	LUIS HUMBERTO ARIAS BAUTISTA	SEGUROS DEL ESTADO SA	Auto decide recurso REVOCAR la providencia de fecha 16-02-2023, tener por notificada por conducta concluyente a la demandada Marinella Barrera Lugo. reconocer personería a la apoderada de la demandada.	24/10/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2023 00550	Tutelas	JOSE REINEL NOSCUE MEDINA	UNIDAD PARA LAS VICTIMAS	Auto obedécese y cúmplase Obedécese y Cúmplase lo decidiso por el Superior Jerárquico, en providencia de fecha 20-10-2023, con la cual declara la nulidad de lo actuado. Por secretaría proveanse las notificaciones en debida forma y dejense las constancias de rigor.	24/10/2023	
11001 31 03 027 2023 00553	Ordinario	JUAN CARLOS ARIAS SILVA	OSCAR JAVIER BERNAL TRIANA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda Arts. 90CGP, sin lugar a desglose físico por tratarse de una demanda digital (Ley 2213 de 2022). Déjense las constancias y anotaciones a que haya lugar. Ordenase la devolución al correo remitente, déjense las constancias y anotaciones a que haya lugar.	24/10/2023	
11001 31 03 027 2023 00554	Tutelas	EDUARDO ANDRES PINEDA SUAREZ	OFICINA ARCHIVO CENTRAL DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL JUDICIAL BOGOTA-CUNDINAMARCA-AMAZONAS	Auto pone en conocimiento Pónese en conocimiento respuesta de DESAJ consecutivo 012, para lo que estimen pertinente.	24/10/2023	
11001 31 03 027 2023 00557	Abreviado	ARQUIMEDES ARIAS JOYA	GLADYS PATRICIA ALFONSO CORTES	Auto rechaza demanda Rechaza demanda Arto. 90CGP, sin lugar a desglose físico por tratarse de una demanda digital (Ley 2213 de 2022). Déjense las constancias y anotaciones a que haya lugar.	24/10/2023	
11001 31 03 027 2023 00607	Tutelas	BRUNO NIÑO VALBUENA	JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE TENA	Auto admite tutela Auto ADMITE a trámite Acción Constitucional, notifíquese por el medio más expedito.	24/10/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGÓN MONTEGRO
SECRETARIO